



Estado Libre y Soberano
de Guerrero



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 8 fracción XVIII, 12, 13 inciso d), 22, 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que la **DÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN** del Pleno de este Tribunal Electoral, a celebrarse de manera no presencial, el día 17 de marzo del presente año, a las 12:00 horas, se difiere para las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2022.

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las 11:45 horas del día 17 de marzo de 2022.



C. Alejandro Paul Hernández Naranjo
Secretario General de Acuerdos del Tribunal
Electoral del Estado de Guerrero